

LA TARDE

AÑO XX

DE LORCA

NUM. 5.265

DIARIO FUNDADO EN 1909

DIRECTOR J. LÓPEZ BARNÉS

REDACCIÓN: AVENIDA DE LA ESTACIÓN, LETRA D. BAJO

LUN-S 9 JULIO 1928

EL RESURGIR DE UN PUEBLO PAGINA INOLVIDABLE

Dominados por la gratisima impresión—que aún perdura en nosotros—que nos produjeron las noticias circuladas el sábado acerca de las disposiciones dictadas por el señor Ministro de Fomento respecto a las aguas de los ríos Castri y Guardal, queremos al mostrar nuestro regocijo por acontecimiento tan fausto, hacerlo con serenidad de juicio que excluye toda tendencia a ocasionar a nadie la más leve mortificación.

Decíamos el sábado aunando la reflexión con el entusiasmo para no incurrir en inútiles exageraciones, QUE SEA LA QUE QUIERA LA DISTRIBUCION DE DICHAS AGUAS, Lorca deberá su resurgimiento al que de ellas nos hace partícipes, y lo decíamos, ateniéndonos a los informes recibidos, sin permitirnos darles interpretaciones caprichosas que sólo pueden conducir a inmotivadas decepciones; toda vez que las impurezas de la realidad son tanto menos gratas

cuanto más nos elevamos para contemplarlas en las alas de la fantasía. ¿A qué, ni para qué fantasear, si tenemos sobrados motivos para regocijarnos contemplando serenos y de frente la verdad?

Siglos hace que esta vieja Ciudad del Sol de la que legítimamente nos podemos llamar hijos, viene ofreciendo la triste paradoja de ser un país agrícola carente de agua. Siglos hace que exteriorizando en todos los tonos la legítima aspiración de poseer aguas fijas que aseguraran el cultivo de nuestros extensos predios; pero desatendi los y olvidados, Lorca arrastró, más que sobrellevó una existencia dolorosísima, viendo agotarse sus medios de vida, contemplando en torturador suplicio, cómo su vega ibase convirtiendo en desierto.

El considerable aumento de población, la enorme carestía de la vida, y las imperiosas necesidades de ésta cada vez mayores, agudiz

zaron el problema en términos tales, que a nuestro pesar y por encima de nuestra característica resignación, el dilema quedó planteado: o morir mansamente, o luchar en defensa de la vida aun a trueque de perderla en la demanda. Se optó por lo segundo.

Lorca, la populosa ciudad, la oncenava población de España por su número de habitantes, tantos y tantos años preterida cual misero villorrio, luchó con entereza, pertinaz, incansable, y fué escuchada al fin; logró dar fe de vida. ¡Tan sólo esto, sería un enorme triunfo; pero ha alcanzado más!

Inoportuno e indelicado fuera en estos instantes, por lo que a Lorca respecta, aquilatar esfuerzos, medir iniciativas, analizar gestiones, amenguar importancias: Fué Lorca entera que, fundiendo sus voces al clamar por su vida, hizo que resonaran en los pechos hidalgos que han venido en ayuda de un pueblo agonizante. ¡Bendi-

gamos a los hombres de buena voluntad y levantado espíritu! Bendigamos la hora en que un Marqués de Rafal, un Conde del Valle, un García de Sola, percatados de la realidad de nuestra desdicha, fueron defensores de causa tan noble, intérpretes fieles de nuestros justos deseos, cerca de un hombre a quien la Historia patria para hacerlo justicia, habrá de llamarle el regenerador de España!

Es el ilustre Conde de Guadalhorce que rigiendo los destinos del fomento patrio, oyó la autorizada voz de nuestros valedores cuya indiscutible solvencia moral está tan alta, que el espíritu justo del gran ministro de la Corona, no dudó en fijar con mano sabia y magnánima, el histórico jalón punto de partida del resurgimiento de un pueblo tantos años abandonado a su misera suerte.

Hora es esta para Lorca de consolador optimismo, de satisfacción

intensa; no hay que dudar de que los destinos de nuestra patria o bien variarán de rumbo para contribuir con su noble esfuerzo con su fe y su energía, con su actividad y su trabajo, al engrandecimiento de la patria grande.

Hora es esta de redención y fraternidad, de leal concordia, de sincero y noble entusiasmo, para que unidos como un solo hombre, emprendamos sin vacilaciones ni dudas, el paso por el camino que aún nos falta que recorrer.

Y en tanto que llega el momento oportuno, pensemos en demostrar del modo más digno y elocuente nuestro profundo reconocimiento a los que tanto merecen por su altruista comportamiento, que ciudad como Lorca, por abuelo hidalgo, no tuvo ocasión más hermosa en su vida, para hacer ver con hechos, que es merecedora y digna de la página que acabau de escribir en su historia.

J. LOPEZ BARNÉS

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

CHOCOLATES
BUBI Y MUNI

LA TRAJIDA DE AGUAS

Telegrama del Alcalde de Lorca al Marqués de Rafal

Madrid.—Marqués de Rafal.—
P. dilla 27.—Hotel.

«Concedor resolución que tanto nos favorece por la que se otorgan a Lorca aguas sobrantes Castri y Guardal, significa a V. E. el agradecimiento y entusiasmo de este pueblo por importante y salvadora concesión a cuyo éxito ha

Abanicos
de esta temporada

Los mejores.—Más bonitos y
Más baratos.

contribuido en gran parte la valiosa intervención personal de V. E. y demás componentes Confederación Hidrográfica.

En nombre de Lorca, en el de su Ayuntamiento y en el mío propio, enviamos a V. E. expresión sin ceta de eterno reconocimiento.

Alcalde Lorca: Joaquín Mella-do».

Conde de San Julián a Alcalde Lorca.

«Al tener conocimiento por Marqués de Rafal de la R. O. comunicando que conceden aguas Castri y Guardal a Lorca asocio me todo corazón júbilo popular de esa felicitando en persona Alcalde todo ese querido pueblo para el que tan enorme beneficio supone concesión, por lo cual mañana expresaré gratitud Lorca Ministro Fomento.—San Julián.

Causas por completo ajenas a nuestra voluntad nos impiden el poder servir completo hoy nuestro número.

CONTESTANDO

Un telegrama del Conde del Valle de San Juan

Nuestro particular amigo don Francisco Méndez Sánchez, Presidente de la Cámara Agrícola de Lorca recibió ayer el siguiente telegrama del Vicepresidente de la Confederación Sindical Hidrográfica del Segura.

«Profundamente conmovido por su expresivo telegrama, participo sentimientos de entusiasmo y reconocimiento hacia Conde Guadalhorce por su interés para Lorca. Saludo afectuosamente toda esa Cámara.—Firmado: Conde Valle San Juan».

CHOCOLATES

BUBI Y MUNI

Del Marqués de Rafal a Alcalde Lorca

En las primeras horas de la tarde de hoy ha recibido nuestro querido amigo don Joaquín Mella do, Alcalde de Lorca el siguiente telegrama del Marqués de Rafal:

«En nombre Confederación y mío ruego salude Ayuntamiento y Ud. agradeciéndole mucho telegrama felicitación que me dirige, ali ciente para proseguir gestiones en favor de Lorca. Le saluda.—Rafal.

LA GRICULTORES
U S A D
CIANAMIDA!

Carteristas capturados

El pasado viernes en la noche, penetró por el balcón del dormitorio de don Antonio Martínez Méndez, sito en el barrio de San Cristobal, un individuo sustrayendo de un bolsillo de la americana que colgada de una silla tenía, la cartera.

La sed despertó al amigo Méndez, y al incorporarse para saciar

la oreyó ver una sombra; gí ardó silencio ya intrigado, y a poco vió salir de debajo de la cama a un hombre; arrojose del lecho dando voces, mas no pudo evitar que el individuo en cuestión se arroja se por el balcón:

Acto seguido dió parte a la Guardia civil y de Vigilancia, pues to en movimiento estos con tal diligencia, que en la mañana del sábado la Guardia civil detenía al ir a tomar el primer tren en la Estación de San Diego a un sujeto sospechoso, y la Vigilancia a las órdenes del Sr. Serrabona, detuvo a otro, en la Administración de autos que se disponía a salir para Murcia. Ambos resultaron ser carteristas que procedían de Granada, siendo uno de ellos el que para allegar fondos para el viaje robó la cartera al señor Martínez Méndez, la que le ha sido devuelta por el Sr. Serrabona.

El amigo Martínez da las gracias por nuestro conducto a la guardia civil y de Vigilancia por sus acertadísimas gestiones y buen servicio prestado.

¡Ojo con los balcones que tienen rejas al alcance de éstos, pues los hay... frescos.

Este número ha
sido visado por
la censura